

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 08/2021 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 14 de abril de 2021, a las 13:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.

2º.- Expediente ODE 03/2020, a fin de aprobar la relación individualizada de los bienes y derechos afectados y acordar la necesidad de ocupación de los bienes y derechos, iniciándose con ello el expediente expropiatorio de la finca de aprovechamiento urbanístico 93667 correspondiente a la ocupación de los terrenos afectados por el SG-R2A.



Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
14/04/2021
9:21:25